

Bsd.

“TU PUEBLO O EL PUEBLO”

En nuestra Sección Semanal, la Torá enuncia “ve, asciende de aquí, tú y el pueblo que sacaste de la tierra de Egipto...”. Rashi explica sobre las palabras “el pueblo”: “pero aquí no le dijo “tu pueblo”.

Debemos comprender: se entiende la necesidad de Rashi de explicar cuando la Torá dice que “tu Pueblo pecó” (con respecto al becerro de oro) que alude a los erev rav (mezcla de pueblos que se unieron a los judíos en la salida de Egipto) ya que sin la explicación se pensaría que se refiere a todo el Pueblo, sin embargo aquí ¿por qué cuando dice “el pueblo” con respecto a ir a la Tierra de Israel se podría pensar que se refiere a los erev rav y no a todo el pueblo?

La explicación se comprenderá introduciendo lo dificultad que tenía Rashi, pues aparentemente antes el versículo dice “y ahora, ve y conduce al pueblo hacia donde Yo te hablé...” ¿entonces que agrega aquí? Por eso explica que “y ahora, ve y conduce” alude a los hijos de Abraham, Itzjak e Iaacov y “ve, asciende de aquí” solamente a los erev rav, (es por eso que dice “que sacaste”, que Moshé sacó sin la orden de Di-s).

Según lo antedicho resulta que solamente el Pueblo de Israel que adoraron al becerro sin testigos y advertencia, fueron analizados e investigados como una sotá. Sin embargo, los erev rav no fueron revisados como si fueran sotá, como Rashí lo explica con el ejemplo del rey que pensó que su prometida se comportó como una de las demás sirvientas y le sacaron mal nombre hasta a su prometida ... y volvió a escribir un nuevo compromiso, lo mismo con el Pueblo de Israel, las sirvientas son los erev rav, la prometida es el pueblo y Di-s es el Rey, por eso el Pueblo de Israel debió ser revisado por las aguas que Moshé les dio de beber y los erev rav no.

Con respecto al castigo con una muerte específica o con una peste, tenía que haber testigos y advertencia previa, en un caso así la Torá menciona dice “el pueblo”, o sea, incluye a los erev rav, en cambio cuando no hubo testigos y advertencia dice “el pueblo de Israel” excluyendo a los erev rav.

Según lo antedicho comprendemos por qué Rashi explica “pero aquí no le dijo tu pueblo” pues aquí alude también a los erev rav, ya que fueron perdonados del pecado del Becerro de Oro, por eso no dice “tu pueblo”, sino solo “pueblo”.

Las acciones de Moshé son eternas, por eso los erev rav que Moshé sacó de Egipto fueron meritorios y entraron a la Tierra de Israel. La explicación según la visión profunda: el Pueblo de Israel llegó a hacer el pecado por decreto de Di-s, así llegan a la virtud del baal teshuvá. La virtud es que sus pecados premeditados se transforman en méritos, ya que elevan también a la chispa Divina que está en el mal. Las chispas Divinas que descendieron más bajo, las elevaron los erev rav por medio de su arrepentimiento.

La enseñanza: una persona no puede decir que su ocupación será solo en el entorno de cosas de santidad sin ayudar y acercar a judíos a la Torá, pues por medio de retornar a Di-s, haciendo teshuvá se santifica el Nombre de Di-s revelando la Unicidad de Di-s en este mundo.

(Resumen de la cuarta Sijá de Parshat Ki Tisá vol. 16)